



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 100-06-035

(FEBRERO 26 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE CANCELA NOMINA DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2021"

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, ACUERDO 09BIS de 2005 Y ACUERDO 010 DE 2020 Y,

CONSIDERANDO:

- A. Que los EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL, han venido laborando desde el 16 al 28 de febrero de 2021.
- B. Que mediante resolución 100-06-195 del 04 de agosto de 2020 se ordena el incremento salarial para los empleados.
- C. Que la planilla anexa es por concepto de pago de nómina de la segunda quincena de enero y Bonificación por servicios prestados al empleado: Jorge Ernesto Ordoñez Davalos, por valor de: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$27.978.833=).
- D. Que en razón a los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar como en efecto se hace la siguiente legalización a favor de EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO por valor por valor de: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$27.978.833=).

CUENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
VALOR		
SUELDO		
HORAS EXTRAS		\$22.641.985= ✓
BONIFICACION POR SERVICIOS P.		=
AUXILIO DE INCAPACIDAD		\$ 2.336.848= ✓
AUXILIO DE LENTES		\$=
AUXILIO ODONTOLOGICO		\$ 3.000.000= ✓
TOTAL		\$ =
		\$27.978.833= ✓
DESCUENTOS		
SALUD.	\$ 1.893.176= ✓	
PENSIÓN	\$ 1.893.176= ✓	
FONDO DE SOLID	\$ 198.400= ✓	
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 638.000= ✓	
FONDO DE AHORRO	\$ 368.868= ✓	
ASOEMY	\$ 122.803= ✓	
BANCO POPULAR	\$ 1.416.699= ✓	
DAVIVIENDA	\$ 2.068.000= ✓	
COMPARTIR	\$ 346.922= ✓	
TOTAL DESCUENTOS	\$ 8.946.044= ✓	
NETO A PAGAR		\$ 19.032.789= ✓

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal el veintiseis (26) de febrero de 2021.

Guilhermina Becerra Caicedo
GUILHERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General Concejo Mpal.

Elaboró: Miryam Gómez Pérez – Técnico E. Presupuestos
Revisó: Zulay Lenis Zuluaga – Asesora Financiera
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co